

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Saxon Energy Services del Ecuador S.A. (Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.), fue constituida y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 15 de julio de 1980, con un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Saxon tiene su sede principal en Calgary, Canadá y desde el año 2014 es una empresa privada subsidiaria de Schlumberger Ltd. (compañía con domicilio en Holanda) uno de los proveedores de servicios petroleros más grande del mundo.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la importación y comercialización de perforación de todo tipo de pozos, incluyendo petróleos, de agua, de minas y en general de explotación y exploración del subsuelo y la provisión de equipos y materiales relacionados con esa actividad.

Las operaciones de la Compañía consisten en la prestación de servicios de reacondicionamiento de pozos (workover), reparación de pozos en el campo petrolero, perforación de pozos petroleros (drilling), servicio de cables de acero (wire line), pesca y limpieza (swabbing), y otras afines que se presentan en la operación petrolera.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por el directorio luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, de acuerdo con la administración se estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- o Materialidad: No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- o Estados de situación financiera y de resultado integral: Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.
- o Orden de las notas: Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)”. Por medio de este documento, se establecieron las siguientes modificaciones a las NIC 16 y 38, respectivamente, sobre la NIC 16 aplicable a la Compañía se aclaró lo siguiente:

- NIC 16: Se establece que no es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, dado que los ingresos de actividades ordinarias, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014

- Modificación a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar:

- Contratos de servicios de administración - Se establece que una entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de las NIIF, para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.
- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados - El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014 para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el Consejo destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF.

- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Adicionalmente, la NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas, también es de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016, sin embargo, es aplicable únicamente a los que adoptan por primera vez las NIIF, por lo tanto, no es aplicable a la Compañía.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, excepto por la aplicación de la modificación a la NIC 19 con relación a la tasa de descuento cuyos efectos se detallan en la nota 25 adjunta.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 – Arrendamientos
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

La administración de la Compañía se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada periodo de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros, incluyendo los efectos de las clarificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

- NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- En el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - Reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - Reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.
- En momentos posteriores, la arrendataria:
 - Reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - Reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 16, no obstante, se encuentra ya revisando la información completa de todos los contratos de arrendamiento, con el fin de adoptar la disposición transitoria de forma total o parcial y evaluar las revelaciones requeridas por esta nueva norma, considerando que las operaciones relacionadas son limitadas por lo que se espera que el impacto sea bajo.

- Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento “Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)”. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre períodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- Cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- Cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- Cambios en los valores razonables; y,
- Otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Compañía está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)

En enero de 2016, el IASB aprobó el documento “Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)”. En este documento se establece en qué circunstancias los activos financieros que se miden a valor razonable, pero cuya base fiscal es su costo original, dan lugar a diferencias temporarias que conllevan el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Además, se establece que cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

Por su parte, la estimación de la ganancia fiscal futura probable podría incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por un importe superior a su importe en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad logre esto.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho.

Al momento la administración de la Compañía se encuentra evaluando los efectos de esta norma en sus estados financieros y estima que los mismos no serán significativos.

- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016

En diciembre de 2016 el IASB aprobó el documento “Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 - 2016”. Este documento contiene modificaciones a las siguientes NIIF:

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

| <i>Norma</i> | <i>Tema</i> |
|--------------|--|
| NIIF 1 | Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez. |
| NIIF 12 | Clarificación acerca del alcance de la Norma (a). |
| NIC 28 | Medición de una asociada o un negocio conjunto a valor razonable (b). |

- (a) Aplicable para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2017.
- (b) Aplicable para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas.

5. Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de juicios y estimaciones de los Administración

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente (véase nota 24-b).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de la propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo de perforación.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles y valor residual de la propiedad y equipo.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros pueda no ser recuperable.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos. Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de descuento aplicada a sido modificada en función a las reformas de la NIC 19 aplicables a partir del 1 de enero de 2016 cuyo análisis se proporciona en la nota 25.

- Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por tecnología futura que afecta a la industria petrolera u otros cambios en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los servicios entregados.

Estos juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en Marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, a pesar de lo señalado en la nota 30 adjunta, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

e) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

Ingresos por venta de servicios

Los ingresos por servicios se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de acondicionamiento de pozos petroleros.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros que posee la Compañía se clasifican de la siguiente manera:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Pasivos financieros

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y des-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los documentos comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de cobro dentro del mercado y el sector al cual pertenece la Compañía.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las obligaciones con instituciones financieras y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, para los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas dentro de los 90 días, por lo que no incluyen operaciones de financiamiento.

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

“evento de pérdida”), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable.

El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de negocios menos cualquier gasto de venta aplicable.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

La provisión para inventarios de lento movimiento es realizada como resultado de un estudio realizado por su Casa Matriz en función a la rotación del inventario y factibilidad de recuperación de cada uno de los ítems alineado a la política corporativa que obedece a estándares históricos de comportamiento.

i) Propiedad y equipos

Son reconocidos como propiedad y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Terrenos

Todos los terrenos se encuentran registrados a su costo histórico, menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian.

Propiedad y equipos

Todas las propiedades se encuentran registradas a su costo de adquisición (costo revaluado como costo atribuido para los adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2010) o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para que los activos queden en condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la Administración. Estos activos se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los desembolsos incurridos después de que la propiedad y equipos se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad y equipos que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de la propiedad y equipos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles y el valor residual estimado por la administración en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad y equipos son:

| <u>Tipo de Activo</u> | <u>Vida Útil</u> <u>(años)</u> | <u>Valor</u> <u>Residual (%)</u> |
|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Edificios y estructuras | 22 a 52 | 10 a 36 |
| Dotación de campamentos | 9 a 24 | 20 a 40 |
| Equipos de perforación | 7 a 28 | 10 a 45 |
| Equipos de comunicación | 7 a 8 | - |
| Vehículos | 5 | 20 a 22 |
| Equipos de computación | 10 | 11 |
| Equipos de transporte | 10 | 35 |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 4-j).

Una partida del rubro propiedad y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

j) Deterioro de la propiedad y equipos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han determinado indicios de deterioro en la propiedad y equipos.

k) Arrendamientos

Cuando la Compañía es el arrendador – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad de los bienes, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

l) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del periodo incluye la suma del impuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos, que se no se ha reconocido en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

n) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía reconoce a favor de sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se contabiliza al gasto en el periodo en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Casa Matriz y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Beneficios Post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes beneficios post-empleo basado en planes por beneficios definidos:

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía. El efecto de la modificación de la NIC 19 se refleja desde el comienzo del periodo comparativo más antiguo presentado, esto es en adición del efecto del año 2016, se incluyen ajustes para re-expresión de los saldos presentados al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, considerando que el ajuste de la aplicación de la modificación en dichos periodos ha sido reconocido en los resultados acumulados (véase nota 25).

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

o) Capital social, reservas y resultados acumulados

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Otro Resultado Integral – Por Ganancias (Pérdidas) no realizadas originadas en el pasivo por beneficios definidos

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos post - empleo (véase nota 25).

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2014, las Compañías deberán

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

p) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance;
- o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

r) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período.

Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con su casa matriz, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de precio por el resultado de sus actividades de operación relacionadas a servicios directos para el sector petrolero que se encuentra afectado por una caída importante del precio del petróleo debido a un exceso de oferta respecto a la demanda, originada por: a) el surgimiento de nuevos métodos de extracción de petróleo, como el fracking, que no son sostenibles ante la debilidad económica; b) la disminución de demanda ya que muchos países emergentes, como China, han rebajado sus previsiones de crecimiento y necesitan comprar menos crudo para mantener su ritmo de inversión; y, c) el fortalecimiento del dólar que genera poca competitividad con empresas de servicios con menor calidad.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existe presión por la poca liquidez que maneja el sector, que ha obligado a una disminución de los márgenes de rentabilidad.

La administración como parte de las políticas y procedimientos internos de selección de proveedores, mantienen listados actualizados de precios y detalles de proveedores de bienes y servicios, con el fin de contar con las mejores alternativas en precio y calidad, manteniendo convenios de abastecimiento de inventario y de servicios.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar servicios generando cuentas por cobrar a clientes y colocar depósitos a la vista en instituciones financieras. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-------------|-------------|
| Efectivo en caja y bancos | 636.031 | 1.380.495 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 10.379.351 | 5.980.525 |

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartes como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es la venta al contado, sin embargo, la recuperación de la cartera se realiza de los 90 días debido a condiciones propias de la industria, por lo que trata solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones, considerando en muchos casos una ampliación de plazos de recuperación de los fondos lo cual es un estándar de comportamiento de la industria petrolera del país.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

Las cuentas por cobrar clientes no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento debido a las contracciones que ha venido presentando el sector petrolero en su liquidez, pero no se consideran irre recuperables puesto en su mayor proporción obedecen a transacciones con relacionadas. Al 31 de diciembre de 2016 el 74% de la cartera se encuentra vencida (32% en el año 2015); el detalle de la antigüedad de la cartera vencida en cada uno de los períodos presentados, fue como sigue:

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Menos de tres meses | 1.405 | 1.255.506 |
| De tres meses a menos de seis meses | - | 714.853 |
| De seis meses a menos de nueve meses | 5.070 | 367.855 |
| De nueve meses a doce meses | 942.271 | - |
| Mayor a doce meses | 783.295 | - |
| | 1.732.041 | 2.300.640 |

En relación los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten de saldos pendientes provenientes de 5 clientes en el año 2016 (3 clientes en el año 2015), falta de diversificación que se origina en la reducción de operaciones del sector ante la caída de los precios del crudo. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar es buena ya que los retrasos en el cobro es un comportamiento propio del sector petrolero, no obstante, se estima que los saldos son recuperables.

El riesgo crediticio para el efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes, tal como se detalla a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Banco Internacional (1) | AAA- | AAA- |
| Citibank Ecuador (2) | AAA | AAA |
| Banco del Pichincha (3) | AAA- | AAA- |

- (1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating S.A.
- (2) Calificación de riesgo emitida por Pacific Credit Rating
- (3) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

El financiamiento para las necesidades de liquidez se protege mediante el apalancamiento brindado por casa matriz, y mediante la capacidad de vender sus servicios; no obstante, en el año 2016 debido a los retrasos en los cobros de servicios se ha acudido al financiamiento a través de recursos obtenidos de una de sus relacionadas.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver nota 14) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar hasta el 31 de diciembre de 2016 son corrientes y se recuperan por lo general a los noventa días. Al 31 de diciembre de 2016 los pagos efectuados a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se efectúan por lo general a 90 días.

A continuación, se resumen los vencimientos de sus activos y pasivos corrientes de acuerdo al estimado de los flujos al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

| | Vigente | 30-90 días | Total |
|--|------------------|------------------|------------------|
| Efectivo en caja y bancos (nota 13) | 636.031 | - | 636.031 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 14 y 16) | 8.292.424 | 2.086.927 | 10.379.351 |
| Activos por impuestos corrientes (nota 15) | 60.381 | - | 60.381 |
| Inventarios, neto (nota 17) | 1.271.894 | - | 1.271.894 |
| Seguros pagados por anticipado | 16.895 | - | 16.895 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 21 y 16) | (2.530.818) | - | (2.530.818) |
| Pasivos por impuestos corrientes (nota 22 y 24) | (527.344) | - | (527.344) |
| Obligaciones acumuladas (nota 23) | (1.037.405) | - | (1.037.405) |
| Total | 6.182.058 | 2.086.929 | 8.268.985 |

| 2015 | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Vigente | 30-90 días | 90-180 días | Total |
| Efectivo en caja y bancos (nota 13) | 1.380.495 | - | - | 1.380.495 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 14 y 16) | 4.897.818 | - | 1.082.707 | 5.980.525 |
| Inventarios, neto (nota 17) | 2.081.317 | - | - | 2.081.317 |
| Seguros pagados por anticipado | 29.127 | - | - | 29.127 |
| Obligaciones con instituciones financieras (nota 20) | (3.326.682) | - | - | (3.326.682) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 21 y 16) | (945.027) | (558.237) | (13.844) | (1.517.108) |
| Pasivos por impuestos corrientes (nota 22 y 24) | (61.042) | - | - | (61.042) |
| Obligaciones acumuladas (nota 23) | (185.484) | - | - | (185.484) |
| Total | 3.870.522 | (558.237) | 1.068.863 | 4.381.148 |

e) Análisis del Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de su Casa Matriz, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

| Al 31 de diciembre de 2016 | A valor razonable con cambio en resultados | Al costo amortizado | Total |
|---|--|---------------------|-------------------|
| Activo según estado de situación financiera: | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 636.031 | - | 636.031 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | - | 10.379.351 | 10.379.351 |
| Total | 636.031 | 10.379.351 | 11.015.382 |
| Pasivo según estado de situación financiera: | | | |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar | | 2.530.816 | 2.530.816 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | 527.344 | 527.344 |
| Obligaciones acumuladas | | 1.037.405 | 1.037.405 |
| Total | | 4.095.565 | 4.095.565 |
| | | | |
| Al 31 de diciembre de 2015 | A valor razonable con cambio en resultados | Al costo amortizado | Total |
| Activo según estado de situación financiera: | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 1.380.495 | - | 1.380.495 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | - | 5.980.525 | 5.980.525 |
| Total | 1.380.495 | 5.980.525 | 7.361.020 |
| Pasivo según estado de situación financiera: | | | |
| Obligaciones con instituciones financieras | | 3.326.682 | 3.326.682 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar | | 1.517.108 | 1.517.108 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | 61.042 | 61.042 |
| Obligaciones acumuladas | | 185.484 | 185.484 |
| Total | | 5.090.316 | 5.090.316 |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado para su casa matriz

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento de su casa matriz, en el año 2015 utilizó el financiamiento obtenido con instituciones financieras no obstante al 31 de diciembre de 2016 ya no presenta tal endeudamiento, ratio que se presenta a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------------|--------------|---------------|
| Total de recursos ajenos (1) | 2.530.818 | 4.843.790 |
| Menos: Efectivo en caja y bancos | (636.031) | (1.380.495) |
| Deuda neta | 1.894.787 | 3.463.295 |
| Total de patrimonio neto | 18.679.854 | 15.551.808 |
| Capital total (2) | 20.574.641 | 19.015.103 |
| Ratio de apalancamiento (3) | 9,20% | 18,21% |

- (1) Comprenden a las obligaciones financieras y los pasivos con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue el siguiente:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Servicios de Reacondicionamiento (1) | 15.968.442 | 11.518.121 |
| Movilización entre pozos (2) | 2.283.459 | 1.269.973 |
| Tiempo de espera (3) | 1.670.186 | 828.214 |
| Otros ingresos operacionales (4) | 1.019.283 | 342.233 |
| Alquiler y venta de equipos | 197.917 | 319.872 |
| Ingresos por reembolsos | 22.180 | 57.368 |
| Total | 21.161.467 | 14.335.781 |

- (1) Comprenden todas las labores que se llevan a cabo para cambiar o transformar el estado de un pozo productor, esto sucede cuando se presentan situaciones donde existía un pozo productor por flujo natural, pero que al tener un decrecimiento muy alto y rápido de la presión necesita que se le aplique algún mecanismo de empuje para que siga y se mantenga la producción, o en el mejor de los casos aumente la producción.
- (2) Corresponde a los ingresos recibidos por la movilización de los rig's entre pozos y ubicaciones desde la base a los pozos.
- (3) Corresponde valores cobrados por tiempo de espera de los rig's cuando estos no son usados en el área de operación donde están operando.
- (4) Corresponde a valores cobrados por servicios adicionales de montaje necesarios para poder prestar los servicios de reacondicionamiento.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

10. Otros ingresos

El detalle los otros ingresos generados por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|---------------|----------------|
| Ingresos no operacionales - Otros ingresos (1) | 46.604 | 601.151 |
| Otros ingresos (2) | 31.368 | - |
| Ingresos financieros- Intereses ganados | 14.736 | 945 |
| Total | 92.708 | 602.196 |

- (1) Comprenden principalmente el reverso de la provisión de jubilación patronal y desahucio por el personal que se desvinculó en el transcurso del año 2016.
- (2) Durante el año 2016 corresponde a ingresos recibidos del plan SALUD por reversiones de provisión

11. Costo de los servicios prestados

El detalle de la composición de los costos de servicios prestados por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Insumos directos (1) | 8.190.240 | 6.267.081 |
| Mano de obra directa | 4.588.804 | 6.421.767 |
| Costos indirectos atribuidos | 1.910.411 | 1.594.210 |
| 15% Participación a los trabajadores (nota 23) | 688.161 | - |
| Mano de obra indirecta | 155.675 | 511.045 |
| Total | 15.533.291 | 14.794.103 |

- (1) Incluye principalmente costos incurridos en campo relacionados directamente con la prestación de servicios, un detalle de los costos incurridos es el siguiente:

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|------------------|------------------|
| Transporte | 1.757.107 | 820.814 |
| Alquileres de equipos | 1.561.275 | 1.294.425 |
| Costos de instalación y operación de equipos | 1.183.662 | 850.179 |
| Depreciación (nota 18) | 1.052.882 | 923.385 |
| Seguros | 700.369 | 570.758 |
| Provisión de inventarios obsoletos (nota 17) | 438.096 | 191.719 |
| Combustible y lubricantes | 407.209 | 401.727 |
| Insumos y otros | 294.579 | 268.773 |
| Mantenimientos | 229.820 | 180.207 |
| Remediación ambiental | 151.885 | 114.616 |
| Alimentación | 132.039 | 146.300 |
| Servicios básicos | 113.321 | 109.323 |
| Capacitación | 98.708 | 177.317 |
| Otros | 69.288 | 117.538 |
| Total | 8.190.240 | 6.267.081 |

12. Gastos por su naturaleza

El siguiente es un detalle de los gastos por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|------------------|------------------|
| Gastos administrativos: | | |
| De personal | 729.381 | 688.138 |
| Pagos a su relacionada | 153.000 | 193.813 |
| Honorarios | 121.115 | 113.195 |
| Provisión cuentas incobrables (nota 14) | 87.308 | - |
| Vigilancia | 69.423 | 70.777 |
| Servicios básicos | 55.440 | 55.839 |
| Materiales y suministros | 50.742 | 57.919 |
| Arriendos | 36.000 | 40.030 |
| Otros | 34.037 | 60.309 |
| 15% Participación a los trabajadores (nota 23) | 30.929 | - |
| Otros gastos con el fisco (1) | - | 966.583 |
| De viaje | 26.125 | 42.924 |
| Judiciales, legales y otros | 22.724 | 60.883 |
| Seguros | 10.550 | 11.239 |
| Movilización | 10.014 | 13.470 |
| Correspondencia nacional e internacional | 9.046 | 10.078 |
| Suscripciones y afiliaciones | 5.373 | 7.030 |
| Atenciones sociales | 3.753 | 7.067 |
| Equipos | 1.793 | 1.658 |
| Expatriados | - | 58.097 |
| Total gastos administrativos | 1.456.753 | 2.459.049 |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

(1) Corresponde al pago mediante amnistía tributaria de las siguientes actas de determinación al Servicio de Rentas Internas con fecha 25 de junio del 2015:

- Acta de determinación N° 1720120100051 por US\$533.527 correspondiente al ejercicio 2007
- Acta de determinación N° 1720120100171 por US\$433.056 correspondiente al ejercicio 2008

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Gastos financieros: | | |
| Gasto interés | 167.927 | 62.268 |
| Gastos bancarios | 14.551 | 16.887 |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 6.811 | 30.456 |
| Total gastos financieros | 189.290 | 109.611 |

13. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición del efectivo en caja y bancos fue como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------------------|----------------|------------------|
| Efectivo en caja | 3.000 | 3.500 |
| Entidades bancarias – nacionales | 633.031 | 1.376.995 |
| Total | 636.031 | 1.380.495 |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo no posee restricciones para su uso.

14. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------------------|------------------------|
| <i><u>Deudores comerciales:</u></i> | | |
| Cientes (1) | 1.417.784 | 2.995.321 |
| Cientes relacionados (nota 16) | 864.736 | 404.354 |
| Provisiones relacionadas (2) (nota 16) | 8.088.003 | 2.484.946 |
| Provisión cuentas incobrables (3) | (132.857) | (83.122) |
| Provisiones clientes (2) | - | 46.462 |
| | <hr/> 10.237.666 | <hr/> 5.847.961 |
| <i><u>Otras cuentas por cobrar</u></i> | | |
| Accionistas (nota 16) | 141.143 | - |
| Anticipo proveedores | 542 | 620 |
| Cuenta por cobrar SRI (4) | - | 131.944 |
| | <hr/> 141.685 | <hr/> 132.564 |
| Total | <hr/> 10.379.351 | <hr/> 5.980.525 |

- (1) La Compañía no otorga créditos a sus clientes, no obstante, por las condiciones del mercado en el que opera, tiene un tiempo establecido de cobro de hasta 90 días con sus clientes. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía cuenta con 5 clientes activos (3 clientes activos en el 2015), lo cual obedece a que la industria en la cual se desempeña localmente no está compuesta por un mercado muy amplio de clientes, pues actualmente muchas de las petroleras trabajan con sus propios taladros sobre todo el Estado que ha limitado la firma de contratos de servicios.
- (2) Comprenden provisiones por servicios brindados a los clientes sean terceros o relacionados, los cuales por condiciones de negociación no se han facturado aún.
- (3) A continuación, el movimiento de la provisión por deterioro para cuentas incobrables generada por el costo del dinero en el tiempo, debido a los vencimientos existentes de la cartera, por los años terminados Al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Saldo al inicio del año | 83.122 | 83.122 |
| Provisión cargada al gasto (nota 12) | 87.308 | - |
| Baja | (37.573) | - |
| Saldo al final del año | <hr/> 132.857 | <hr/> 83.122 |

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.

- (4) En el año 2015 corresponde a la cuenta por cobrar al SRI por reclamo de pago en exceso presentado el 27 de julio de 2015 bajo el número de trámite 117012015247568 por concepto de Retención en la fuente de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2014, en el período auditado el saldo recuperado fue usado para cruces por pagos de impuestos.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

15. Activos por impuestos corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016, fue como sigue:

| | <u>2016</u> |
|--|---------------|
| Crédito tributario en Impuesto al Valor Agregado | 46.240 |
| Retención IVA | 14.141 |
| Saldo al final del año | 60.381 |

16. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron como sigue:

| Activo | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|------------------|------------------|
| <i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 14):</i> | | |
| <i>Deudores comerciales – clientes:</i> | | |
| Consortio Shushufindi (1) | 1.405 | - |
| Shaya del Ecuador S.A (2). | 550.536 | - |
| Kamana Services S.A. (3) | 312.795 | 404.354 |
| | 864.736 | 404.354 |
| <i>Deudores comerciales – provisiones relacionadas:</i> | | |
| Consortio Shushufindi (1) | 2.084.886 | 2.476.753 |
| Kamana Services S.A. (3) | 6.003.117 | 8.193 |
| | 8.088.003 | 2.484.946 |
| <i>Otras cuentas por cobrar</i> | | |
| Saxon Energy Services Intermediate Holding BV (4) | 139.732 | - |
| Schlumberger Investment Services BV (4) | 1.411 | - |
| | 141.143 | - |
| Total | 9.093.882 | 2.889.300 |
| Pasivo | | |
| <i>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 21):</i> | | |
| Proveedores del exterior - Smith International, INC (5) | - | 443.887 |
| <i>Cuentas por pagar relacionadas:</i> | | |
| Saxon Services de Panamá S.A. Sucursal Colombia (6) | 659.283 | 561.085 |
| Saxon Energy Services Intermediate Holding BV (7) | 63.688 | 63.688 |
| Saxon Services Energy INC – Canada (8) | 140.110 | - |
| | 863.081 | 624.773 |
| Total | 863.081 | 1.068.660 |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

- (1) El saldo por cobrar corresponde a las cuentas pendientes de cobro por servicios facturados y por servicios provisionados y no facturados, cuyo monto de ingresos generados fue de US\$7.266.507 y US\$4.074.837, en el año 2016 y 2015, respectivamente.
- (2) El saldo pendiente de cobro en el año 2016 representa el saldo por ingresos que ascendieron en el año a US\$16.171.676.
- (3) El saldo pendiente de cobro representa el saldo de ingresos que ascendieron a US\$284.643 y US\$ 3.670.806, en los años 2016 y 2015, respectivamente.
- (4) El saldo pendiente de cobro en el año 2016 representa el saldo por pago efectuado por contribución solidaria conforme lo establece la “Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016”, sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior, en la que la Compañía actuó como sustituto generando la respectiva cuenta por cobrar.
- (5) El saldo pendiente de pago a Smith International INC por US\$443.887 en el 2015 representaba el saldo por una importación de activos fijos por US\$890.576 que fue cancelada en el año 2016.
- (6) El saldo pendiente de pago a Saxon Services de Panamá S.A.- Sucursal Colombia por US\$659.282 en el 2016 y US\$561.085 en el año 2015 representa el saldo por pagar de transacciones comerciales por US\$939.189 realizadas en el año 2013. Adicionalmente durante al año 2016 la Compañía realizó compras de propiedades y equipo a dicha relacionada por US\$ 98.197.
- (7) El saldo pendiente de pago a Saxon Energy Services Intermediate Holding BV corresponde a facturación de management fee y préstamos recibidos en el año 2015.
- (8) El saldo pendiente de pago a Saxon Services Energy INC – Canada corresponde a saldos pendientes de pago por servicios recibidos de inspección y reparación de tuberías efectuados en el año 2015.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía ha generado gastos por sueldo y bonos pagados a los administradores clave por US\$283.247 y US\$276.376, respectivamente. Son considerados personal clave dentro de la Compañía Gerente general, Controller Financiero, y Superintendente de operaciones.

La Compañía en el año 2015 efectuó pagos a Medio Oriente por los servicios del Gerente General recibidos en el año 2014, por un monto de US\$58.096.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

17. Inventarios, neto

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|------------------|------------------|
| Inventario de repuestos | 2.119.420 | 2.599.869 |
| Provisión por deterioro de inventario (1) | (847.526) | (518.552) |
| Total | 1.271.894 | 2.081.317 |

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la administración de la Compañía ha estimado una provisión por valor neto de realización originado en la determinación de obsolescencia de ciertos ítems en función del tiempo en el cual no ha sido utilizado el inventario y basado en consideraciones técnicas de uso establecidas por su casa matriz, el siguiente es el movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo al inicio del año | 518.552 | 583.717 |
| Baja de inventarios | (109.122) | (356.884) |
| Provisión del año (nota 11) | 438.096 | 291.719 |
| Saldo al final del año | 847.526 | 518.552 |

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el inventario no se encuentra garantizando ninguna operación.

18. Propiedad y equipo, neto

El movimiento de la propiedad y equipo, neto al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

| 2016 | | | | |
|---------------------------|-------------------------|----------------|------------------|------------------------|
| | Saldo al inicio del año | Adiciones | Reclasificación | Saldo al final del año |
| No depreciables: | | | | |
| Terreno | 157.100 | - | - | 157.100 |
| Importaciones en tránsito | 828 | 34.300 | (828) | 34.300 |
| Construcciones en curso | - | 783.266 | (773.003) | 10.262 |
| | 157.928 | 817.566 | (773.831) | 201.662 |
| Costo: | | | | |
| Edificios y estructuras | 178.703 | - | - | 178.703 |
| Dotación de campamentos | 486.586 | - | - | 486.586 |
| Equipo de perforación | 16.371.650 | 740.783 | - | 17.112.433 |
| Equipos de comunicación | 76.400 | - | - | 76.400 |
| Vehículos | 326.047 | 32.220 | - | 358.267 |
| Equipos de computación | 32.232 | - | - | 32.232 |
| Equipos de transporte | 386.481 | - | - | 386.481 |
| | 17.858.099 | 773.003 | - | 18.631.102 |
| Depreciación acumulada | (5.350.098) | (1.052.882) | - | (6.402.980) |
| Total | 12.665.929 | 537.687 | (773.832) | 12.429.784 |

| 2015 | | | | | | |
|---------------------------|-------------------------|------------------|----------------|-----------------------|-----------------|------------------------|
| | Saldo al inicio del año | Adiciones | Ventas | Devolución venta 2014 | Reclasificación | Saldo al final del año |
| No depreciables: | | | | | | |
| Terreno | 157.100 | - | - | - | - | 157.100 |
| Importaciones en tránsito | - | 719.287 | - | - | (718.459) | 828 |
| | 157.100 | 719.287 | - | - | (718.459) | 157.928 |
| Costo: | | | | | | |
| Edificios y estructuras | 178.703 | - | - | - | - | 178.703 |
| Dotación de campamentos | 486.586 | - | - | - | - | 486.586 |
| Equipo de perforación | 13.128.807 | 2.524.384 | - | - | 718.459 | 16.371.650 |
| Equipos de comunicación | 76.400 | - | - | - | - | 76.400 |
| Vehículos | 326.047 | - | - | - | - | 326.047 |
| Equipos de computación | 32.232 | - | - | - | - | 32.232 |
| Equipos de transporte | 380.641 | - | (22.800) | 28.640 | - | 386.481 |
| | 14.609.416 | 2.524.384 | (22.800) | 28.640 | 718.459 | 17.858.099 |
| Depreciación acumulada | (4.422.916) | (923.385) | 14.820 | (18.616) | - | (5.350.098) |
| Total | 10.343.600 | 2.320.285 | (7.980) | 10.024 | - | 12.665.929 |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

La depreciación de la propiedad y equipo se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-i).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no existen activos que se encuentren pignorados o en garantía con terceros.

19. Otros activos

Corresponden a garantías entregadas en efectivo cuyo detalle fue como sigue al 31 de diciembre 2016 y 2015:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------------|---------------|----------------|
| Garantías litigios (1) | 20.168 | 34.742 |
| Garantías con clientes (2) | 23.820 | 71.258 |
| Arriendos | 4.400 | 4.400 |
| Total | 48.388 | 110.400 |

- (1) En el año 2016 correspondía a la entrega de dinero en caución por impugnación a la Municipalidad de Lago Agrio por US\$15.384 (US\$29.957 en el año 2015) y Municipio de Joya de los Sachas por US\$4.784 (el mismo valor en el año 2015).
- (2) Corresponde a la retención del fondo de garantía del 10% de la facturación por servicios prestados a Petroamazonas en el año 2016 que suman US\$23.820 y en el año 2015 US\$71.528. Con fecha 23 de julio de 2016 se resolvió el fallo a favor de la Compañía devolviendo el valor de US\$47.439; el saldo restante al 31 de diciembre de 2016 será recuperable en el año 2017.

20. Obligaciones con instituciones financieras

El detalle de obligaciones financieras que mantenía la Compañía al 31 de diciembre del 2015 fue como sigue:

| <u>Institución</u> | <u>Operación número</u> | <u>Total</u> | <u>Tasa de Interés</u> | <u>Inicio</u> | <u>Vencimiento</u> |
|--------------------|-------------------------|------------------|------------------------|---------------|--------------------|
| Citibank | 8215331657 | 1.800.000 | 9,02% | 27-nov-15 | 25-feb-16 |
| Citibank | 8215328629 | 1.500.000 | 11,08% | 30-may-14 | 15-may-17 |
| Interés por pagar | | 26.682 | | | |
| Total | | 3.326.682 | | | |

Al 31 de diciembre de 2015 las obligaciones con instituciones financieras se encontraban garantizadas por Citibank N.A. a favor de Citibank Sucursal Ecuador, ya que el crédito se deriva de la línea de crédito de su relacionada Schlumberger, por lo cual no existían garantías ni colaterales constituidas por la Compañía localmente. Al 31 de diciembre de 2016 estas obligaciones fueron canceladas por la Compañía.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

21. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se detalla a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| Acreedores comerciales: | | |
| Proveedores nacionales (1) | 2.307.664 | 924.217 |
| Proveedores del exterior (2) | 122.436 | 13.982 |
| Proveedor relacionado (nota 16) | - | 443.887 |
| | <hr/> 2.430.100 | <hr/> 1.382.086 |
| Otras cuentas por pagar | 100.716 | 135.022 |
| | <hr/> 2.530.816 | <hr/> 1.517.108 |

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un detalle de los proveedores nacionales más importantes fue como sigue:

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|------------------|----------------|
| Orientoil S.A. | 463.614 | - |
| Stratuscatering Services S.A. | 134.146 | 100.672 |
| Orienfluvial SA | 130.642 | 79.194 |
| Ambulancias de Emergencias Médicas San Francisco Sanfremed Cia. Ltda. | 110.159 | - |
| Laboratorio Clínico ecua American LAB.E.A. Cia. Ltda. | 86.181 | - |
| Essoil Ecuatoriana de Servicios y Suministros Petroleros S. A | 69.801 | - |
| Yanez Velasco Carlos Jeronimo | 66.175 | 48.524 |
| Union Provincial de Cooperativas de Transporte de Sucumbios | 62.101 | 92.543 |
| Verdesoto López Rocío Karina | 53.442 | - |
| Compañía de Servicios de Transporte Escolar e Institucional Mega Cordero | 47.362 | - |
| Vega Vines Jose Climaco | 33.363 | 25.441 |
| Frankimport CIA. LTDA. | 33.358 | 21.644 |
| Reinoso Bedón Edgar Stalin | 30.396 | 25.173 |
| Sindes Ecuador S.A. | 13.485 | 21.979 |
| Orientruck S.A. Transporte pesado del Oriente | 10.652 | 29.791 |
| Inscora Instituto del Corazon S.A. | 3.539 | 40.287 |
| Gestión de seguridad en el trabajo Geset CIA. LTDA. | - | 63.520 |
| Asesoría, seguridad y vigilancia ASEVIG Liderman CIA. LTDA. | - | 48.300 |
| Petroleum & power engineers S.A. Powerengineers | - | 28.695 |
| Oil services & solutions S.A. Oilserv | - | 27.753 |
| OZ Zapatta CIA. LTDA. | - | 11.856 |
| Otros | 959.248 | 258.845 |
| Total | 2.307.664 | 924.217 |

- (2) Un detalle de los saldos con proveedores del exterior más importantes Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|----------------|---------------|
| Stewart & Stevenson | 103.190 | - |
| Ramde International, Inc. | 12.090 | - |
| B. Hansen INC | 3.977 | 789 |
| Mix Telematics Middle East Fze | 2.157 | 1.406 |
| Distributionnow | 1.022 | - |
| Intertek Consulting & Training Colombia LTDA | - | 11.787 |
| Total | 122.436 | 13.982 |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 90 días sin que esto implique una transacción de financiamiento sino condiciones propias del mercado, por esta razón los saldos no se descuentan y se registran a su valor nominal.

22. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|----------------|---------------|
| Retenciones de IVA | 43.756 | 16.471 |
| Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta | 23.238 | 10.466 |
| Impuesto a la renta por pagar (1) | 460.350 | - |
| Impuesto al Valor Agregado | - | 34.105 |
| Total | 527.344 | 61.042 |

(1) Un movimiento del saldo de impuesto a la renta por pagar es como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|----------------|-------------|
| Saldo al inicio del periodo | | |
| Impuesto causado del año (nota 24 – a) | 884.901 | 206.389 |
| Compensación de retenciones en la fuente del periodo (nota 24-b) | (424.551) | (206.389) |
| Saldo al final del periodo | 460.350 | |

23. Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|------------------|----------------|
| Beneficios sociales | 273.890 | 141.060 |
| 15% Participación trabajadores en las utilidades (1) | 719.090 | - |
| Bono Ejecutivo | 44.425 | 44.424 |
| Total | 1.037.405 | 185.484 |

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades. Los movimientos de la

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fueron como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------------------|----------------|-------------|
| Saldo al inicio del año | - | 152.223 |
| Pago a trabajadores | - | (152.223) |
| Provisión del año (nota 24-a) | 719.090 | |
| Saldo al final del año | 719.090 | - |

El gasto total por beneficios a empleados a corto plazo generado en el año 2016 asciende a US\$5.392.699 (US\$7.274.596 en el año 2015). Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía cuenta con 186 empleados distribuidos en: a) 171 asignados al campo; y, b) 15 asignados en el área administrativa (en el año 2015 84 empleados distribuidos: a) 70 asignados al campo; y, b) 14 asignados en el área administrativa).

24. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por los períodos terminados Al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015 (1)</u> |
|--|------------------|--------------------|
| Ganancia (pérdida) antes de participación trabajadores | 4.793.931 | (2.443.959) |
| Menos: 15% Participación trabajadores (nota 23) | (719.090) | - |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto a la renta | 4.074.841 | (2.443.959) |
| DMás: | | |
| Gastos no deducibles | 591.976 | 1.273.058 |
| Diferencias temporarias generadas por: | | |
| Revaluación de propiedades y equipos | 169.525 | 174.237 |
| Obsolescencia de inventario | (109.122) | 291.719 |
| Menos: Amortización de pérdidas | (704.942) | - |
| Base imponible | 4.022.278 | (704.945) |
| Impuesto a la renta causado | 884.901 | - |
| Anticipo calculado | 202.966 | 206.389 |
| Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado | 884.901 | 206.389 |
| Menos: Retenciones de impuesto a la renta | (316.084) | (315.062) |
| Menos: Crédito tributario de años anteriores | (108.467) | - |
| | 460.350 | (108.673) |

(1) Corresponde al valor previamente presentado en el año 2015 como utilidades de participación trabajadores sin considerar la reestructuración de cifras por efecto de la modificación de la NIC 19 (véase nota 25).

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario debe aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la siguiente es la composición del cargo a resultados por gasto impuesto a la renta del año:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|----------------|----------------|
| Gasto impuesto a la renta corriente | 884.901 | 206.389 |
| Gasto impuesto a la renta diferido (nota 24-b) | (109.988) | (25.493) |
| Gasto impuesto a la renta del año | 774.913 | 180.896 |

En el año 2015 el gasto por impuesto corriente (impuesto causado) constituyó el anticipo calculado por impuesto a la renta, debido a que constituyó el valor mayor con relación al impuesto causado generado de los resultados de dicho periodo. El gasto por impuesto a la renta del año 2016 registrado en el estado de resultados, difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de dicho ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

| | <u>2016</u> | |
|--|-------------------|----------------|
| | <u>Porcentaje</u> | <u>Valor</u> |
| Tasa impositiva nominal | 22,00% | 884.901 |
| Más: Gastos no deducibles | 14,71% | 591.976 |
| Diferencias temporarias generadas por: | | |
| Revaluación de propiedades y equipos | 4,21% | 169.525 |
| Obsolescencia de inventarios | (2,71%) | (109.122) |
| Menos: Amortización de pérdidas | (15,93%) | (704.940) |
| Tasa impositiva efectiva | 22,28% | 832.340 |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue el siguiente:

2016

| | Saldos al comienzo del año | Créditos Tributarios | | Ingreso (gasto) Impuesto diferido (nota 24-a) | Otros gastos | Saldos al fin del año |
|----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|---------------------------|---|--------------|-----------------------------|
| | | Retenciones del ejercicio | Compensación (nota 22) | | | |
| Activos por impuestos diferidos: | | | | | | |
| Créditos tributarios | 108.673 | 316.084 | (424.551) | | (206) | - |
| Obsolescencia de inventarios | 114.082 | - | | 72.374 | | 186.456 |
| Pasivos por impuestos diferidos: | | | | | | |
| Propiedades y equipo | (658.541) | - | - | 37.614 | | (620.927) |
| Total | (435.786) | 316.084- | (424.551) | 109.988 | | (434.471) |

2015

| | Saldos al comienzo del año | Reconocido en patrimonio SIC 25 (1) | Créditos Tributarios | | Ingreso (gasto) Impuesto diferido (nota 24-a) | Saldos al fin del año |
|----------------------------------|----------------------------------|---|----------------------|---------------------------|---|-----------------------------|
| | | | Pago anticipado | Compensación (nota 22) | | |
| Activos por impuestos diferidos: | | | | | | |
| Créditos tributarios | - | - | 315.062 | (206.389) | - | 108.673 |
| Obsolescencia de inventarios | - | 128.418 | - | - | (14.336) | 114.082 |
| Pasivos por impuestos diferidos: | | | | | | |
| Propiedades y equipo | (698.370) | - | - | - | 39.829 | (658.541) |
| Total | (698.370) | 128.418 | 315.062 | (206.389) | 25.493 | (435.786) |

- (2) De acuerdo a lo establecido por la SIC25 “impuesto a las ganancias – cambios en la situación fiscal de la Entidad o de sus accionistas: Aquellas consecuencias fiscales que estén asociadas a cambios en el importe reconocido del patrimonio, ya sea en el mismo o diferente periodo (no incluidas en el resultado), deberán cargarse o acreditarse directamente a patrimonio. La Compañía bajo este concepto registró el valor de US\$128.418 al resultado acumulado.

El efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio como ingreso por impuesto a la renta del año 2016 y 2015 fue de US\$486.047 y US\$108.673, respectivamente.

c) Distribución de dividendos

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2016. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

d) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2013 al 2016.

e) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

La Compañía basada en que sus operaciones comprenden operaciones con relacionadas locales no presenta Informe de Precios de Transferencia conforme la disposición legal vigente.

25. Obligación por beneficios post empleo y por terminación

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Modificación a los Fundamentos de las Conclusiones de la NIC 19 Beneficios a los empleados

A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016, la Compañía aplica para la preparación de sus estados financieros los cambios introducidos en el documento “Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014”. Entre otros cambios, este documento introduce una modificación al párrafo 83 de la NIC 19, referido a cómo estimar la tasa de descuento a emplear para medir las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Este cambio determinó que la Compañía utilice como tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no), que se determinó utilizando como referencia:

- los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad;
- en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Dado que la norma antes no clarificaba si el factor determinante era la moneda de cancelación de las obligaciones o el criterio geográfico (ubicación de la entidad) la práctica de la Compañía que era la que prevalecía en el mercado era utilizar como referencia los rendimientos de los bonos del gobierno del Ecuador, ante la ausencia de un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad en el país. Al cambiar la norma y definir claramente que el énfasis se debe poner en la moneda de cancelación y no en el factor geográfico, la Compañía comenzó a utilizar como referencia el rendimiento de bonos empresariales de alta calificación crediticia en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Compañía aplicó este cambio de manera retroactiva, afectando la información financiera para los años 2015 y 2014, de acuerdo con lo establecido por la norma de transición de estos cambios que establecía que una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del periodo comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación. Los ajustes que han surgido de la aplicación de la modificación se reconocieron en los resultados acumulados al comienzo de ese periodo.

Para el año 2016 y para los años 2015 y 2014, las partidas de los estados financieros que se vieron afectadas son las siguientes:

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

| | <u>2016</u> | Re-estructurado <u>2015</u> | Previamente presentado <u>2015</u> | Re-estructurado <u>2014</u> | Previamente presentado <u>2014</u> |
|---------------------------------|-------------|--------------------------------|--|--------------------------------|--|
| Estado de situación financiera: | | | | | |
| Obligación post-empleo | 744.050 | 545.110 | 414.267 | 1.256.881 | 875.727 |
| Total del pasivo | 6.137.169 | 6.695.985 | 6.565.142 | 4.946.627 | 4.565.473 |
| Total del patrimonio | 18.705.556 | 15.551.808 | 15.682.650 | 16.336.041 | 16.717.195 |
| Estado del resultado integral: | | | | | |
| Otros ingresos | 46.604 | 754.724 | 570.195 | 92.287 | 92.287 |
| Costo por servicios | 105.068 | 373.147 | 198.579 | 181.457 | 181.457 |
| Costo financiero | 23.766 | 51.029 | 57.048 | 54.716 | 54.716 |

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Tasa de descuento | 4,20% | 4,36% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 3,00% | 3,00% |
| Tasa de incremento de pensiones | N/A | N/A |
| Tasa de mortalidad e invalidez | TM IEISS 2002 | TM IEISS 2002 |
| Tasa de rotación | 10,40% | 19,83% |

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento: | | |
| -0,50% | -6% | -9% |
| Base | | |
| 0,50% | 6% | 10% |
| Tasa de incremento salarial: | | |
| -0,50% | -6% | -9% |
| Base | | |
| 0,50% | 6% | 10% |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Obligación por Beneficios Post- Empleo

El movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue el siguiente:

| 2016 | | | | |
|------------------------------|---|-----------------|---|---|
| | PASIVO Obligación por Beneficios Definidos | Efectivo | PATRIMONIO Ganancias actuariales no realizadas | Efecto en el estado de resultados integrales |
| Jubilación Patronal: | | | | |
| Saldo al inicio del año | 401.292 | - | - | - |
| Costo de servicios | 77.969 | - | - | 77.969 |
| Costo por intereses | 17.496 | - | - | 17.496 |
| Pérdida (ganancia) actuarial | 120.417 | - | 120.417 | - |
| Reducciones anticipadas | (46.604) | - | - | (46.604) |
| | 570.570 | - | 120.417 | 48.861 |
| Desahucio: | | | | |
| Saldo al inicio del año | 143.818 | - | - | - |
| Costo de servicios | 27.099 | - | - | 27.099 |
| Costo por intereses | 6.270 | - | - | 6.270 |
| Pérdida (ganancia) actuarial | 23.153 | - | 23.153 | - |
| Beneficios pagados | (26.860) | (26.860) | - | - |
| | 173.480 | (26.860) | 23.153 | 33.370 |
| Total | 744.050 | (26.860) | 143.570 | 82.231 |

| 2015 | | | | |
|------------------------------|---|------------------|--|---|
| | PASIVO Obligación por Beneficios Definidos | Efectivo | PATRIMONIO Pérdidas actuariales no realizadas | Efecto en el estado de resultados integrales |
| Jubilación Patronal: | | | | |
| Saldo al inicio del año | 986.438 | - | - | - |
| Costo de servicios | 177.877 | - | - | 177.877 |
| Costo por intereses | 40.049 | - | - | 40.049 |
| Pérdida (ganancia) actuarial | (196.056) | - | (196.056) | - |
| Reducciones anticipadas | (607.017) | - | - | (607.017) |
| | 401.292 | - | (196.056) | (389.091) |
| Desahucio: | | | | |
| Saldo al inicio del año | 270.442 | - | - | - |
| Costo de servicios | 195.270 | - | - | 195.270 |
| Costo por intereses | 10.980 | - | - | 10.980 |
| Pérdida (ganancia) actuarial | (185.167) | - | (185.167) | - |
| Beneficios pagados | (147.707) | (147.707) | - | - |
| | 143.818 | (147.707) | (185.167) | 206.250 |
| Total | 545.110 | (147.707) | (381.223) | (182.841) |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, Los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

26. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a US\$ 11.470.700, dividido en 11.470.700 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

El capital de la Compañía está conformado como sigue:

| Accionistas | Nacionalidad | Capital pagado | % de Participación |
|--|--------------|----------------|--------------------|
| Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V. | Holanda | US\$11.470.699 | 99,99% |
| Schlumberger Investment Services B.V. | Holanda | 1 | 0,01% |
| | | US\$11.470.700 | 100% |

Con fecha 24 de septiembre del 2015, los accionistas decidieron incrementar el capital de la Compañía mediante la compensación de créditos, utilizando el valor de US\$4.320.311 de la cuenta de aportes futuras capitalizaciones y el valor de las cuentas por pagar al accionista por US\$1.315.000, quedando el capital en un total de US\$11.470.700 dividido en acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

27. Compromisos

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía no tuvo los contratos firmados con sus clientes, la Administración tramitó la firma de los mismos en el año 2016, sin embargo, la prestación de los servicios se realizó con normalidad y en base al contrato vencido y las órdenes de servicios, principalmente para la prestación de servicios de reacondicionamiento de pozos, incluido el personal, equipo, soporte y movilización necesaria, con vigencias de uno a dos años con Petroamazonas, Consorcio Shushufindi, Tecpecservices, Tecpececuador y Consorcio Petrolero Palanda – Yuca Sur de los que se detallan a continuación las condiciones más relevantes de los mismos:

- Multa de hasta US\$5.00 diarios por interrupciones injustificadas en la prestación del servicio, así como por la contaminación del medio ambiente o inobservancia o incumplimiento de las normas en esta materia.
- Cargo de los costos de rehabilitación en caso que la Compañía produjere daños de consideración al medio ambiente.
- Multa de hasta US\$1.000 diarios por incumplimiento de normativas legales.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no tiene el contrato firmado con su cliente Shaya del Ecuador S.A., la Administración se encuentra tramitado la firma del mismo, sin embargo, la prestación de los servicios se ha realizado con normalidad y en base al contrato vencido y la aceptación de las órdenes de servicios, principalmente para la prestación de servicios de reacondicionamiento de pozos, incluido el personal, equipo, soporte y movilización necesaria, con vigencias de uno a dos años con Petroamazonas, Consorcio Shushufindi, Tecpecservices, Tecpecuador y Consorcio Petrolero Palanda – Yuca Sur de los que se detallan a continuación las condiciones más relevantes de los mismos:

- Multa de hasta US\$5.00 diarios por interrupciones injustificadas en la prestación del servicio, así como por la contaminación del medio ambiente o inobservancia o incumplimiento de las normas en esta materia.
- Cargo de los costos de rehabilitación en caso que la Compañía produjere daños de consideración al medio ambiente.
- Multa de hasta US\$1.000 diarios por incumplimiento de normativas legales.

28. Otras Contingencias

Las siguientes son un resumen de los pasivos contingentes en contra de la Compañía que se presentan Al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a las confirmaciones de sus asesores legales:

- En el año 2005, la Dirección Nacional de Protección ambiental DINAPA solicitó a Santa Fe del Ecuador S.A. (hoy Saxon Energy Services del Ecuador S.A.) la realización de una remediación ambiental por el derrame de ciertas cantidades de crudo, como consecuencia del daño a la tubería ocasionado en un accidente de tránsito en el cual estuvo involucrado uno de los camiones de la Compañía. La Compañía se ha negado a realizar dicha remediación ambiental, pues a criterio de sus asesores legales no existe una sentencia judicial que indique que la Compañía es responsable del derrame ocasionado y que la Compañía no está sujeta al control de la DINAPA, adicionalmente, DINAPA no ha iniciado juicio alguno, ni ha abierto expediente administrativo. El costo de la remediación se estima en aproximadamente US\$100.000 monto que sería responsable la compañía aseguradora, debido a que es un riesgo asegurado por la Compañía.
- En el año 2012, el Municipio de Joya de los Sachas solicitó a la Compañía el pago del Impuesto a la patente municipal para los años 2006 hasta el año 2011. La Compañía ha presentado una demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Quito en contra de la referida Municipalidad, solicitando que se deje sin efecto los títulos de crédito de los mencionados años. La demanda de la Compañía se basa en el hecho que la misma no mantiene un domicilio permanente en la ciudad de Joya de los Sachas. El importe de la demanda es por aproximadamente US\$40.000 y la Compañía ha entregado caución por aproximadamente US\$3.900, cuyo importe está reconocido como otros activos no corrientes. La Compañía ha presentado las pruebas y se ha realizado la inspección a la contabilidad, aún no se emite sentencia sobre el caso, pero se consideran altas probabilidades de una solución favorable a la Compañía.
- En el año 2013, el Municipio de Lago Agrio inició un proceso coactivo por el pago de la patente municipal de años anteriores. Se inició un juicio de excepciones contra la coactiva

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

iniciada por el Municipio de Lago Agrio, al momento se encuentra en etapa de pruebas y se ha solicitado que se continúe con la sustentación de la causa.

Un resumen de los activos contingentes por reclamos y juicios entablados por la Compañía a terceros es como sigue:

- Juicio de excepciones 17504-2011-0028: La Compañía presentó excepciones al proceso de ejecución en relación con las citaciones recibidas desde el 9 de diciembre de 2010, dentro de un proceso coactivo iniciado por el Municipio de Lago Agrio por el pago de patente municipal de años anteriores. El 11 de marzo de 2016, se emitió la sentencia favorable para la Compañía por el valor de US\$10.000. El 17 de enero de 2017 el Tribunal emitió una providencia ordenando al Municipio que cumpla la sentencia y devuelva el valor.
- Una demanda contra la Municipalidad de Lago Agrio fue presentada por la Compañía, debido a que la primera pretende cobrar aproximadamente US\$14.000 por patente municipal de años anteriores, más intereses y costos procesales, a pesar que el domicilio económico de la Compañía no es en ese cantón. La Compañía ha entregado una caución por aproximadamente US\$1.000, cuyo importe es reconocido como otros activos no corrientes. Este proceso data del año 2010 y su resultado es incierto.
- Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía ha presentado reclamo de pago en exceso presentado el 27 de julio de 2015 bajo el número de trámite 117012015247568 por concepto de Retención en la fuente de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2014, a la fecha se encuentra emitida la resolución por parte de la Administración Tributaria aceptando el 100% del valor solicitado.

La Administración de la Compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado de las acciones antes indicadas tenga un efecto significativo sobre la situación financiera de la Compañía por lo cual los Estados Financieros adjuntos no incluyen provisión alguna para el posible pasivo, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de estos procesos.

29. Reclasificaciones 2016 y 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 como administración de la Compañía y con el fin de presentar apropiadamente los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, hemos reclasificado para fines de presentación, los saldos de créditos tributarios por impuesto a la renta por US\$ 108.673 y US\$424.551, previamente presentados como activos corrientes, para presentarlos de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias como parte del impuesto diferido, adicionalmente se ha reclasificado los saldos correspondientes a importaciones en tránsito de activos fijos por US\$828 Y US\$34.300, respectivamente. Un detalle es el siguiente:

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.
 (Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

| 2016 | | | | |
|--|---|-------------|--------------|--|
| | <u>Saldo</u> <u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>internos</u> | <u>Debe</u> | <u>Haber</u> | <u>Saldo informe</u> <u>auditados</u> |
| <i>Estado de Situación Financiera</i> | | | | |
| <i>Activos corrientes</i> | | | | |
| Crédito tributario | | | 424.551 | |
| Inventarios, neto | 34.300 | - | 34.300 | (34.300) |
| <i>Activos no corrientes</i> | | | | |
| Propiedad y equipo – neto | - | 34.300 | - | 34.300 |
| <i>Pasivos no corrientes</i> | | | | |
| Pasivo por impuesto diferido | - | 424.551 | - | 424.551 |
| | | | | |
| 2015 | | | | |
| | <u>Saldo</u> <u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>internos</u> | <u>Debe</u> | <u>Haber</u> | <u>Saldo informe</u> <u>auditados</u> |
| <i>Estado de Situación Financiera</i> | | | | |
| <i>Activos corrientes</i> | | | | |
| Crédito tributario | 108.673 | - | 108.673 | (108.673) |
| Inventarios, neto | 828 | - | 828 | (828) |
| <i>Activos no corrientes</i> | | | | |
| Propiedad y equipo – neto | - | 828 | - | 828 |
| <i>Pasivos no corrientes</i> | | | | |
| Pasivo por impuesto diferido | - | 108.673 | - | 108.673 |

Saxon Energy Services del Ecuador S.A.
(Una subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)

30. Eventos subsecuentes

Como consecuencia de la adquisición en años anteriores de la Compañía por parte de Schlumberger a nivel internacional, a la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía prevé que a partir del año 2017 transferirá personal bajo la modalidad de sustitución patronal y venderá inventarios a su relacionada Schlumberger del Ecuador S. A. razón por la cual estima que existirá una disminución de sus operaciones, sin que esto signifique un cambio en la consideración de **Saxon Energy Services del Ecuador S. A.** como un negocio en marcha dentro del futuro previsible.

31. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Saxon Energy Services del Ecuador S.A** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados para su publicación por la administración local de la Compañía el 10 de abril de 2017; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Saxon Energy Services del Ecuador S.A
(Subsidiaria de Saxon Energy Services Intermediate Holdings B.V.)



Ing. Camilo García Santamaría
Gerente General



Ing. Dennisse Chávez
Contador
No. CPA 17-4963